

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición.

Presidente: Don José Carlos de Oya Salgueiro.

Vocal: Don Manuel Sánchez Salorio.

Secretario: Don Camilo Gallego Asorey.

Suplentes: Don Alfredo Robledo Aguilar y don Augusto Villanueva Díaz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 3 de agosto de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la citada Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer cuatro plazas de Profesores adjuntos, vacantes en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), han resultado admitidos al mismo todos los aspirantes presentados que a continuación se relacionan:

A la plaza de «Política económica» (1.ª cátedra): Don Ernesto Lluch Martín, don Marcelino Costafreda Amorós y don Salvador Condominas Ribas.

A la plaza de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (1.ª cátedra): Don Antonio Verdú Santurde.

A la plaza de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (2.ª cátedra): Don José Luis Espejo Rivas.

A la plaza de «Teoría de la contabilidad»: Don Antonio Gilmeno Beltrán.

Barcelona, 20 de julio de 1966.—El Secretario general, Enrique Gadea Buisán.—V.º B.º: El Vicerrector, Miguel Fenech.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de León.

Acuerdo de este Rectorado, fecha de hoy, por el que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Veterinaria de León, de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial de 11 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26) que ha continuación se relacionan

«Bioquímica y Fisiología general y especial».—Presidente: Don Isidoro Izquierdo Carnero. Vocales: Don Julio Morros Sardá y don Eduardo Zorita Tomillo.

Suplente: Ilustrísimo señor don Andrés Suárez Suárez.

«Histología y Anatomía patológica».—Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Cordero del Campillo. Vocales: Don Julio Morros Sardá y don Eduardo Gallego García.

Suplente: Ilustrísimo señor don Andrés Suárez Suárez.

«Patología quirúrgica, Cirugía y Podología y Obstetricia y Patología de la reproducción».—Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Cordero del Campillo. Vocales: Don Isidoro Izquierdo Carnero y don Eloy Martín Martín.

Suplente: Don Bernabé Sanz Pérez.

«Industria de la leche carne y pescado».—Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés Suárez Suárez. Vocales: Don Bernabé Sanz Pérez y don Justino Burgos González.

Suplente: Don Julio Morros Sardá

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica».—Presidente: don Eduardo Gallego García. Vocales: Don Rafael Martín Roldán y don Eloy Martín Martín.

Suplente: Don Bernabé Sanz Pérez.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 15 de julio de 1966.—El Vicerrector, L. Rodríguez Pire.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad

Tribunal que juzgará el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 13 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscritas a «Histología y Embriología general»:

Presidente: Don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocal: Don Enrique Bráñez Cepero.

Secretario: Don Antonio Pérez Casas.

Suplente: Don Ramón Velasco Alonso.

Valladolid, 20 de julio de 1966.—El Secretario general, A. Herrero.—V.º B.º: El Rector, Luis Suárez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna por la que se convoca a los opositores admitidos.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de «Derecho Civil» (1.ª cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, se convoca a los opositores admitidos para el día 9 de noviembre del presente año en el Seminario de Derecho Civil de la misma Facultad, a las nueve de la mañana.

Se advierte a los opositores que el programa de 50 temas, objeto del primer ejercicio, estará a su disposición quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

La Laguna, 13 de julio de 1966.—El Presidente, Dr. A. Martín Pérez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna por la que se convoca a los opositores.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, se convoca a los opositores admitidos para el día 3 de noviembre del corriente año a las nueve de la mañana, en el Seminario de Derecho Romano de la misma Facultad.

Se advierte a los opositores que el programa de 50 temas, objeto del primer ejercicio, estará a su disposición quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

La Laguna, 13 de julio de 1966.—El Presidente, Dr. A. Martín Pérez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se convoca concurso oposición restringido para proveer plazas vacantes de Oficiales Segundos entre los actuales Auxiliares Administrativos pertenecientes a la plantilla de personal de este Servicio.

Vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural determinado número de plazas vacantes de Oficiales Segundos.

La Dirección del Servicio, en virtud de las facultades que le están atribuidas por Decreto de 9 de diciembre de 1955 y Orden ministerial de 28 de noviembre de 1963, con la previa conformidad de la Comisión Superior de Personal y de la Comisión Liquidadora de Organismos de la Presidencia del Gobierno, ha dispuesto convocar el presente concurso oposición restringido, de acuerdo con lo que determina el artículo 79 de la mencionada Orden ministerial y con sujeción a lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957, para cubrir plazas en las siguientes condiciones:

1.ª Se convoca concurso oposición restringido para proveer dieciséis plazas de Oficiales Segundos entre los actuales Auxiliares Administrativos pertenecientes a la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se encuentren en servicio activo y no estén afectados por el caso de incapacidad previsto en el artículo 104 de la Orden